

PROGRAMA 332B

BIBLIOTECAS

1. DEFINICIÓN DEL PROGRAMA Y DE SUS OBJETIVOS

El programa y sus objetivos vienen predeterminados por las funciones que tienen encomendadas cada uno de los centros directivos que participan en su gestión.

La Biblioteca Nacional de España (BNE) es, como centro depositario del patrimonio bibliográfico de España, la institución responsable de la identificación, preservación, conservación, gestión y difusión del patrimonio bibliográfico español, en cualquier tipo de soporte.

La Dirección General del Libro y Fomento de la Lectura ejecuta la política bibliotecaria del departamento consistente en:

- La elaboración de programas y planes para el fomento y mejora de las bibliotecas, así como la coordinación y promoción de la cooperación bibliotecaria.
- La oferta de servicios técnicos y asesoramiento en materia bibliotecaria.
- La creación, dotación y fomento de bibliotecas de titularidad estatal.
- La obtención, explotación y utilización de datos de bibliotecas.
- La coordinación y mantenimiento del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico (CCPB).

Por último, la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura interviene en este programa con el objetivo de mejorar y ampliar la red de Bibliotecas Públicas del Estado (BPE), mediante la construcción de nuevas sedes y la reforma, rehabilitación y ampliación de las existentes.

2. ÓRGANOS GESTORES

- Biblioteca Nacional de España.
- Dirección General del Libro y Fomento de la Lectura a través de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria.
- Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN EL AÑO 2023

3.1. Biblioteca Nacional de España

De acuerdo con la misión y funciones de la BNE, las actuaciones a desarrollar vienen determinadas por las líneas de su Plan Estratégico 2021-2025, de acuerdo al cual cada año se fijan las actuaciones a realizar para la consecución de los objetivos definidos en el marco del Plan Estratégico y se evalúan los resultados obtenidos en el año anterior. Esto permite no solo marcar el camino a seguir, sino priorizar las actuaciones que, dependiendo de la disponibilidad de recursos, se deben realizar cada año.

Las líneas de actuación y las acciones concretas para su desarrollo son:

– Garantizar el incremento y la transmisión del conocimiento y la cultura españolas en cualquier tipo de soporte y proporcionar un acceso ágil y sencillo a los contenidos que preservamos:

➤ Modificación de la Ley 23/2011, de 29 de julio, de depósito legal para adaptarla a la nueva realidad de la industria editorial.

➤ Incremento de colecciones patrimoniales especialmente valiosas para el patrimonio español.

➤ Impulsar la BNE como centro de referencia para el depósito y preservación de archivos de creadores españoles.

➤ Cumplimiento de la obligación de garantizar el depósito legal electrónico y la preservación de contenidos de la web española en colaboración con las comunidades autónomas, universidades, editores, etc.

➤ Continuación del Plan de Catalogación Retrospectiva.

➤ Mejora del proceso técnico e incremento de nuevos títulos de documentos accesibles a través del catálogo bibliográfico.

➤ Continuación del Plan de Preservación y Sostenibilidad de las colecciones en soporte físico.

➤ Desarrollo del Plan de Preservación Digital a largo plazo que garantice la conservación y transmisión de las colecciones digitales.

➤ Mejorar la accesibilidad de los contenidos y los servicios digitales a través del desarrollo e implantación de un nuevo ecosistema web (que incluya el nuevo sitio web institucional, el blog de la BNE y diferentes portales).

➤ Continuar el Plan de Digitalización de Colecciones especialmente aquellas destinadas al impulso de proyectos de reutilización.

➤ Desarrollar programas de formación de usuarios virtuales y evaluación y mejora de los presenciales.

➤ Mejora e incremento de la Biblioteca Digital Hispánica (BDH).

➤ Mejora e incremento de la Hemeroteca Digital (HD).

➤ Adquisición de una nueva Plataforma de Servicios Bibliotecarios de gestión de los procesos.

➤ Actuación sobre el sistema de gestión de objetos digitales que sustenta los portales BDH-HD-DL-e, para escalar su arquitectura, optimizar su gestión, y ofrecer una interfaz de búsqueda unificada.

– Establecer alianzas que nos permitan fomentar la investigación y la generación de conocimiento, como valores esenciales de crecimiento económico y social:

➤ Promover la reutilización de la información generada por la BNE como apoyo a la generación de conocimiento y a las industrias creativas y culturales.

➤ Impulso al Laboratorio de Ideas de la BNE (BNELab).

➤ Mantenimiento de los siguientes portales específicos:

• ComunidadBNE: Plataforma de intercambio y enriquecimiento de contenidos.

• BNEscolar: Material de apoyo a la tarea docente de enseñanzas medias.

• Colección de autores españoles en dominio público en formato e-pub.

• Nueva versión mejorada de Datos.BNE.

➤ Impulsar la política de acceso abierto y la difusión de contenidos en dominio público: crecimiento del portal Escritores en la BNE.

– Compartir información liderando proyectos de innovación que den respuestas, generen confianza y proporcionen nuevos desarrollos de mejora:

➤ Fomentar acciones de mejora de la calidad de los metadatos de las publicaciones. En colaboración con la Federación del Gremio de Editores, CEDRO Y CEGAL.

➤ Participar activamente en el desarrollo de normas y estándares internacionales de interés para la comunidad bibliotecaria y de todas las instituciones de la memoria.

➤ Liderar proyectos internacionales que favorezcan el acceso y uso a contenidos en lengua española a través de la Biblioteca Digital de Patrimonio Iberoamericano:

– Hacer cultura, interactuar con la sociedad mediante programas culturales y educativos, que permitan a los ciudadanos disfrutar y conocer sus colecciones:

➤ Desarrollo del programa de exposiciones temporales:

- Finalización de Antonio Nebrija. El orgullo de ser gramático.
- Finalización del marqués de Santillana Imágenes y letras.
- Finalización de José Hierro.
- Finalización de la exposición José Saramago.
- Revista de Occidente.
- Destinos del Exilio Intelectual en Puerto Rico. Juan Ramón Jiménez y

Zenobia.

- El beato de Liébana.
- Miguel Hernández, manuscritos en la BNE.
- Tomás Bretón.
- El Proceso 1.001.
- El viaje como conocimiento.
- Carme Solé Vendrell.
- La procesión Fúnebre de Carlos V.

➤ Dentro del programa de actividades didácticas:

- Desarrollo de vistas guiadas y talleres.

➤ Desarrollo de Actividades Culturales:

- Actividades relacionadas con la agenda cultural y expositiva.
- Actividades musicales.
- Actividades teatrales y de danza.

- Jornadas, congresos y seminarios.
- Presentaciones de libros/autores/homenajes/premios.
- Visitas guiadas a la BNE.
- Visitas a las exposiciones temporales.
- Jornada de Puertas Abiertas.
- Día de las Escritoras.
- Día de la Mujer.
- Día Mundial de la Poesía.
- Dantedì (Día Internacional de Dante).
- Festival Ellas Crean.
- Día Internacional del Libro Infantil y Juvenil.
- Día Internacional del Libro.
- Día Internacional de la Biblioteca.
- La Noche de los Libros.
- Festival EÑE.
- Día Internacional de la Danza.
- Día de las Bibliotecas.
- Día de las Librerías.

➤ Línea editorial:

- Publicación de catálogos de las exposiciones.
- Publicación de la colección Tesoros.
- Publicaciones técnicas.
- Bibliografía Española en Línea (BEL).
- Publicaciones digitales y app.
- Estudios razonados de colecciones y obras singulares.
- Publicaciones menores (menos de 50 páginas).

➤ En otros ámbitos de la actividad de la BNE, se prevén las siguientes actuaciones encaminadas a mejorar la eficacia de la gestión interna y mejora de las infraestructuras informáticas:

- Inversiones en relación con los recursos informáticos.
- Inversiones en relación con los elementos audiovisuales.
- Actualización de la Sede Electrónica.
- Mejora de servicios bibliotecarios a distancia.
- Automatización de solicitudes de usuarios a unidades de Gerencia.

➤ Puesta en marcha de la nave de Alcalá de Henares para traslado de colecciones.

➤ Obras de la instalación de fancoils en la sede del Paseo de Recoletos de la BNE.

➤ Obras de mejora y dotación de mobiliario para el Mesetón Norte de la BNE.

➤ Sistema antiincendios.

➤ Planes de autoprotección en las sedes de la BNE.

➤ Iniciación de la construcción de un nuevo depósito que garantice capacidad de almacenamiento para los próximos años en la segunda sede de la BNE en Alcalá de Henares, que cuenta actualmente con seis depósitos al límite de su capacidad.

3.2. Dirección General del Libro y Fomento de la Lectura

La Dirección General del Libro y Fomento de la Lectura, a través de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria ejecuta la política bibliotecaria, dentro de su ámbito competencial, mediante la promoción de un desarrollo equilibrado, coherente, progresivo, innovador y constante del conjunto de bibliotecas, sistemas, redes y consorcios existentes en España, así como el fomento de la igualdad en el acceso a un servicio público de biblioteca de calidad en el conjunto del Estado con el fin de que no se produzcan desigualdades entre los ciudadanos.

Promueve un desarrollo equilibrado e innovador de las bibliotecas españolas y fomenta la igualdad en el acceso a este servicio público a través del impulso y desarrollo de proyectos cooperativos. Al mismo tiempo difunde el patrimonio bibliográfico español a través de Hispana, la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica, la Biblioteca Virtual de Patrimonio Bibliográfico y el Catálogo Colectivo de Patrimonio Bibliográfico.

Las líneas de actuación previstas en la Dirección General del Libro y Fomento de la Lectura a través de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria para 2023 relacionadas con las previsiones de gasto propuestas en el Programa 332B Bibliotecas son:

- Promover un desarrollo equilibrado de las bibliotecas españolas, mediante:
 - Oferta de servicios técnicos y programas para la mejora de las bibliotecas. Los principales son:
 - Pregunte, las bibliotecas responden: servicio de referencia virtual.
 - eBiblio: plataforma y servicio de préstamo de libros electrónicos.
 - Generador de sedes web: para alojar las webs de las bibliotecas.
 - Catálogo Colectivo de Bibliotecas Públicas Españolas (CCBIP).
 - Proyecto REBECA: registros bibliográficos para bibliotecas públicas.
 - Asesoramiento y formación de profesionales de bibliotecas (curso laboratorios bibliotecarios, organización de jornadas y cursos para profesionales y la organización del XI Congreso de Bibliotecas Públicas).
 - Gestión de convocatorias de subvenciones para la digitalización y preservación del patrimonio bibliográfico y su difusión mediante repositorios.
 - Impulso del servicio de préstamo digital eBiblio (plataforma y adquisición de licencias digitales).
 - Difusión de recursos de apoyo al sector bibliotecario: Travesía, Hispana PRO, etc.
- Reforzar y visibilizar la red de las 53 Bibliotecas Públicas del Estado (BPE) que son centros de titularidad estatal y de gestión autonómica y están situados en todas las capitales de provincia (a excepción de Barcelona, Bilbao, Pamplona y San Sebastián) y en otras importantes ciudades españolas, mediante:
 - Elaboración de un nuevo portal web sobre la red de BPE.
 - Difusión del nuevo logo de BPE para reforzar su imagen institucional.
 - Formación a sus profesionales.
 - Apoyo en la difusión de sus actividades, difusión intensiva de las actividades que el Ministerio realiza en las BPE.
 - Mejora de la accesibilidad.

- Situar a las bibliotecas como agentes clave en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, mediante la organización de actividades y proyectos que favorezcan la alineación de las bibliotecas con los ODS, especialmente los ODS 4, 5, 9, 10, 12 y 16.

- Mejorar la visibilidad del papel de las bibliotecas en la sociedad, mediante:

- Celebración del Día de las Bibliotecas.

- Fomento de la participación de las bibliotecas en otras celebraciones culturales, como Día del Cine, Día de las Escritoras, Día del Libro, Día de la Poesía y Día del Cómic.

- Difusión de los servicios a la ciudadanía de la SGCB.

- Difusión de contenidos digitales.

- Difusión de las bibliotecas virtuales.

- Elaboración de la Estadística Oficial de Bibliotecas, así como del Directorio de Bibliotecas, Bibliotecas públicas en cifras y Panorámica de las 53 BPE.

- Promoción de la visibilidad de las bibliotecas en la sociedad a través del apoyo mediante subvenciones nominativas a asociaciones y organizaciones del sector (FESABID, ANABAD y SEDIC) y a través del patrocinio de actividades que reflejen la diversidad de la oferta cultural.

- Proteger y difundir el patrimonio bibliográfico, mediante:

- Coordinación mantenimiento, incremento de registros y mejora del Catálogo Colectivo de Patrimonio Bibliográfico (CCPB) que se desarrolla por mandato de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español y recoge la descripción de aquellas obras existentes en las bibliotecas públicas o privadas que por su antigüedad, singularidad o especiales características de sus ejemplares.

- Mejora de la visualización del CCPB.

- Digitalización de obras del patrimonio bibliográfico española, para su conservación y difusión.

- Mantenimiento y mejora de Bibliotecas Virtuales desarrolladas por el Ministerio de Cultura y Deporte:

- Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico: biblioteca digital de acceso libre y gratuito en la que se digitalizan obras que forman parte del Patrimonio Histórico Español y se ofrecen a los ciudadanos a través de una web.

- Biblioteca Virtual de Prensa Histórica: biblioteca digital de acceso libre y gratuito para la consulta de cabeceras de prensa y artículos de revistas conservados en bibliotecas españolas.

- Elaboración de una Estrategia Nacional de Digitalización.
- Renovación y mejora de Hispana, agregador español de contenidos de la biblioteca digital europea Europeana.

- Difusión de la biblioteca digital europea Europeana.
- Proyecto contenidos educativos para la difusión de las bibliotecas virtuales dirigido a estudiantes de la ESO.

- Mejora del sistema de preservación digital.
- Tramitación de posibles salidas de fondos de patrimonio bibliográfico conservados en las BPE.

- Mejorar la cooperación en materia de bibliotecas, mediante:

- Cooperación Nacional.
- Consejo de Cooperación Bibliotecaria: El Ministerio de Cultura y Deporte es la Secretaría Permanente de todos los órganos del Consejo de Cooperación Bibliotecaria que garantizan su continuidad y funcionamiento. Los órganos del Consejo son: el Pleno, la Comisión Permanente, 5 comisiones técnicas de cooperación y los grupos de trabajo.

- Desarrollo y Evaluación del III Plan Estratégico 2019-2023 del Consejo de Cooperación Bibliotecaria.

- Participación en encuentros que reúnen a profesionales de España y del extranjero (feria profesional del libro LIBER).

- Participación en los siguientes foros internacionales, que son necesarios para el desarrollo de políticas bibliotecarias y que requieren el pago de cuotas:

- Iberbibliotecas, que tiene como finalidad de contribuir a la consolidación del Espacio Cultural Iberoamericano y de reafirmar la función social de las bibliotecas. Sus objetivos principales son la promoción del acceso libre y gratuito a la lectura y la información de todos los ciudadanos sin discriminación alguna, a través de la conformación de una red iberoamericana de cooperación en materia de bibliotecas públicas. Asimismo, a partir de los avances de la tecnología de los sistemas de información y comunicación, se busca promover su acceso democrático para apoyar el desarrollo de

las redes o sistemas de bibliotecas públicas de Iberoamérica, así como visibilizar el impacto de ellas en la construcción de sociedades democráticas y el fortalecimiento de tejido social. España es miembro del Consejo Intergubernamental.

- Programa de Formación IBEREX, que incluye actividades de formación y estancias para bibliotecarios iberoamericanos para promover el desarrollo de bibliotecas iberoamericanas, en el marco del actual programa de prácticas formativas para jóvenes profesionales iberoamericanos del sector cultural, denominado IBEREX, en el que participa esta Subdirección desde 1998.

- Europeana. El Ministerio de Cultura y Deporte desarrolla y mantiene Hispana, el agregador nacional de contenidos a Europeana, aporta los contenidos de la Biblioteca Virtual de Patrimonio Bibliográfico y de la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica y participa en el Europeana Aggregator Forum.

- NAPLE (National Authorities on Public Libraries in Europe): España, a través de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, es miembro de este Foro, que presidió entre los años 2008 y 2013. España es la impulsora y coordinadora de NAPLE Sister Libraries, programa de hermanamiento entre bibliotecas públicas europeas que lleva en funcionamiento desde 2011 y del que actualmente forman parte 102 bibliotecas, entre ellas 42 españolas.

- IFLA (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas). La Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria es miembro institucional de IFLA formando parte de diversas secciones y divisiones.

- EBLIDA (European Bureau of Library, Information and Documentation Associations) España es miembro asociado de EBLIDA.

3.3. Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura

Las actuaciones más destacadas previstas en el ejercicio 2023 son:

- Licitación de las obras de construcción de la nueva sede de la BPE de Alicante.
- Continuación de las obras de construcción de la nueva sede de la BPE de Málaga.
- Licitación de las obras de construcción de la nueva sede de la BPE de Barcelona.
- Preparación de la licitación del proyecto para la ejecución de las obras de la nueva sede de la BPE en Vigo.

- Licitación de las obras en la Biblioteca Pública del Estado de Madrid para la adecuación del edificio a normativa.

- Licitación de diversas obras de rehabilitación en el edificio de la Biblioteca Nacional (Madrid).

- Preparación de la licitación de la redacción del proyecto para la ampliación del depósito para la Biblioteca Nacional en Alcalá-Meco.

- Finalización de las obras de la nueva sede de la BPE de Córdoba.

- Se prevé la licitación y/o ejecución de obras destinadas a la rehabilitación, adecuación de sus instalaciones o mejora de las mismas, en las BPE de Valladolid, Logroño, Valencia y Santa Cruz de Tenerife. También se atenderán todas aquellas necesidades que surjan durante el ejercicio y que sean imprescindibles para el correcto funcionamiento de las Bibliotecas.

Además, en 2023 se abordará un nuevo Plan extraordinario de mejora de las infraestructuras culturales, ejecutado a través de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura. Con este Plan se realizarán, entre otras, inversiones para mejorar la accesibilidad y la eficiencia energética de los archivos, museos y bibliotecas, así como redacción de proyectos de obras en grandes infraestructuras culturales.

4. OBJETIVOS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

OBJETIVO / ACTIVIDAD					
1. Incremento de colecciones de la Biblioteca Nacional de España.					

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu-puestado	Realizado	Presu-puestado	Ejecución prevista	Presu-puestado
1. Ingresos DL. (Número)	350.000	383.090	350.000	350.000	350.000
2. Ingresos compra. (Número)	1.000	4.566	2.500	510	500
3. Ingresos por donativo. (Número)	50.000	64.686	25.000	25.000	25.000
4. Ingresos por canje. (Número)	500	1.887	500	520	500

OBJETIVO / ACTIVIDAD					
2. Colecciones digitales. Biblioteca Nacional de España.					

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu-puestado	Realizado	Presu-puestado	Ejecución prevista	Presu-puestado
1. Ingresos por DL-e. (En Tb)	200	384	200	200	200
2. Ingresos DL-e (url's). (En miles)	1.200.000	2.072.537	1.200.000	1.200.000	1.200.000
3. Ingresos DL-e. (Publicaciones en línea)	10.000	26.104	8.000	8.000	8.000

OBJETIVO / ACTIVIDAD					
3. Preservación de colecciones. Biblioteca Nacional de España.					

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu-puestado	Realizado	Presu-puestado	Ejecución prevista	Presu-puestado
1. Ejemplares revisados. (Número)	4.000	3.971	1.500	60.000	15.000
2. Ejemplares tratados. (Número)	4.000	3.647	1.500	70.000	15.000

OBJETIVO / ACTIVIDAD					
4. Procesos técnicos (crecimiento del catálogo). Biblioteca Nacional de España.					
INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. Títulos. (Número)	200.000	222.618	250.000	250.000	250.000
2. Ejemplares. (Número)	300.000	328.769	350.000	350.000	350.000

OBJETIVO / ACTIVIDAD					
5. Servicios bibliotecarios. Servicios digitales. Pagina Web de la Biblioteca Nacional de España.					
INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. Página WebVisitas. (Número)	7.000.000	7.895.998	8.000.000	8.000.000	8.000.000
2. Usuarios (visitantes únicos). (Número)	3.500.000	4.714.754	4.000.000	4.000.000	4.000.000
3. Páginas vistas. (Número)	40.000.000	38.792.433	42.000.000	42.000.000	42.000.000

OBJETIVO / ACTIVIDAD					
6. Servicios bibliotecarios. Servicios digitales. Biblioteca y Hemeroteca Digitales. Biblioteca Nacional de España.					
INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. Nuevos títulos disponibles. (Número)	2.500	3.974	3.500	4.000	4.000
2. Nuevas páginas digitalizadas disponibles. (Número)	3.000.000	529.859	3.500.000	2.000.000	3.000.000
3. Visitas. (Número)	2.000.000	3.000.661	2.500.000	2.500.000	2.500.000
4. Usuarios. (Número)	1.300.000	1.830.531	1.500.000	1.500.000	1.500.000
5. Páginas vistas. (Número)	10.000.000	17.986.855	15.000.000	15.000.000	15.000.000
6. Documentos digitales descargados. (Número)	9.000.000	7.893.550	9.000.000	9.000.000	9.000.000

OBJETIVO / ACTIVIDAD
7. Servicios bibliotecarios. Servicios digitales. Biblioteca Nacional de España.

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. Consultas al OPAC. (Número)	5.500.000	4.769.681	5.500.000	5.500.000	5.000.000
2. Datos.BNE. (Visitas)	1.100.000	1.474.917	1.200.000	1.200.000	1.200.000
3. Datos.BNE. (Usuarios)	1.100.000	1.230.335	1.100.000	1.100.000	1.100.000
4. Datos.BNE. (Páginas vistas)	2.500.000	2.834.507	2.700.000	2.700.000	2.700.000
5. Consultas vía Z39.50. (Número)	5.000.000	5.529.662	5.000.000	5.000.000	5.000.000

OBJETIVO / ACTIVIDAD
8. Servicios bibliotecarios. Servicios presenciales. Biblioteca Nacional de España.

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. Altas de carnés. (Número)	6.000	2.949	4.000	4.000	4.000
2. Usuarios en salas. (Número)	70.000	36.398	30.000	30.000	30.000
3. Préstamos en sala y domicilio. (Número)	125.000	80.850	70.000	70.000	70.000

OBJETIVO / ACTIVIDAD
9. Actividades culturales. Biblioteca Nacional de España.

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. Exposiciones. (Número)	7	8	8	8	7
2. Visitantes a las exposiciones. (Número)	200.000	173.987	150.000	150.000	150.000
3. Exposiciones en el Museo de la BNE. (Número)	1	1	1	1	1
4. Visitantes exposiciones del Museo de la BNE. (Número)	15.000	6.760	15.000	5.000	5.000
5. Actos culturales. (Número)	80	109	80	100	100
6. Asistentes a los actos culturales. (Número)	10.000	4.372	10.000	10.000	10.000
7. Visitas guiadas. (Número)	1.000	98	1.000	1.000	1.000
8. Asistentes a las visitas guiadas. (Número)	19.000	864	19.000	19.000	19.000
9. Talleres en el Museo de la BNE. (Número)	150	--	100	--	10
10. Asistentes a Talleres del Museo. (Número)	5.000	--	5.000	--	500

OBJETIVO / ACTIVIDAD
10. Realización del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico. Dirección General del Libro y Fomento de la Lectura.

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
Número de nuevos registros incorporados y tratados. (Número)	100.000	81.000	100.000	83.000	100.000

OBJETIVO / ACTIVIDAD
11. Desarrollo de las bibliotecas virtuales del Ministerio de Cultura y Deporte. Dirección General del Libro y Fomento de la Lectura.

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
Número de páginas digitalizadas. (Número)	600.000	390.000	600.000	510.000	500.000

OBJETIVO / ACTIVIDAD
12. Contribución al desarrollo del Proyecto Europeana a través del agregador Hispana. Dirección General del Libro y Fomento de la Lectura.

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
Número de objetos digitales accesibles a través de Hispana. (Número)	9.400.000	9.643.942	9.420.000	9.800.000	9.900.000

OBJETIVO / ACTIVIDAD
13. REBECA: Proyecto de catalogación cooperativa entre las bibliotecas públicas del Estado y las bibliotecas centrales de las comunidades autónomas. Dirección General del Libro y Fomento de la Lectura.

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
Número de consultas a la base de datos REBECA. (Número)	2.000.000	2.871.789	2.000.000	3.000.000	3.000.000

OBJETIVO / ACTIVIDAD
14. Cooperación y desarrollo entre las instituciones del sistema español de bibliotecas y fomento de la colaboración internacional. Dirección General del Libro y Fomento de la Lectura.

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
Encuentros profesionales en materia de bibliotecas. (Número)	2	3	2	2	3

OBJETIVO / ACTIVIDAD
15. Construcción, mejora y ampliación de la red de Bibliotecas del Estado. Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura.

INDICADORES	2021		2022		2023
	Presu- puestado	Realizado	Presu- puestado	Ejecución prevista	Presu- puestado
1. Construcción de nuevas sedes estatales. (Número de edificios)	9	2	8	5	8
2. Ampliación y rehabilitación de bibliotecas del Estado. (Número de edificios)	7	17	6	5	6